

## MEMORANDO

PARA: **ROBERTO ANGULO SALAZAR**  
**SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**NATALIA MARTINEZ PARDO**  
**ORDENADORA DEL GASTO**

DE: **SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ**

ASUNTO: **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y en virtud que en cabeza de la *Subdirección para la Adultez* para dar cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. "*Bogotá camina segura*" y en el marco del Proyecto "*7948 Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.*", así como las funciones a su cargo conforme el artículo 24 del Decreto 607 de 2007; requiere contar con el apoyo, de un número plural de personas naturales que cuenten con la formación académica y experiencia requeridas en los estudios previos, con el fin de ejecutar los siguientes objetos:

1. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL AREA DEL DERECHO, LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE TIENE A CARGO LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ Y DEMAS ACTUACIONES DE INDOLE LEGAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL, se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
2. PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL se considera pertinente la contratación de tres (3) personas naturales para cumplir con este objeto.
3. PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL se considera pertinente la contratación de diecisiete (17) personas naturales para cumplir con este objeto.
4. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ PARA EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS,

12. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EFECTUAR LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIEGOS DE ESTARLO EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C.", se considera pertinente la contratación de treientos quince (315) personas naturales para cumplir con este objeto.
13. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR LA ACCIONES OPERATIVAS EN SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EJERCIENDO ACCIONES DE ORGANIZACION, CONSERVACION Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS QUE LO REQUIERAN, APORTANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO SIGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de nueve (9) personas naturales para cumplir con este objeto.
14. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA DIGITACIÓN DE LOS DATOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de dieciséis (16) personas naturales para cumplir con este objeto.
15. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL FUNCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS TERCERIZADAS EXISTENTES EN EL EQUIPO DE SUPERVISION DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
16. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR ACCIONES TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE GARANTICEN LA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL ABORDAJE TERRITORIAL DE LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de tres (3) personas naturales para cumplir con este objeto.
17. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
18. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
19. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE

- INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de doscientos ochenta y dos (282) personas naturales para cumplir con este objeto.
20. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS INHERENTES A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de diecinueve (19) personas naturales para cumplir con este objeto.
  21. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL FENÓMENO EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de cincuenta y un (51) personas naturales para cumplir con este objeto.
  22. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ PARA EJECUTAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE GARANTICEN LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948, se considera pertinente la contratación de siete (7) personas naturales para cumplir con este objeto.
  23. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ COMO ENFERMERO (A) PARA BRINDAR LA ATENCIÓN DE LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de seis (6) personas naturales para cumplir con este objeto.
  24. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LAS ESTRATEGIAS DE ABORDAJE TERRITORIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de veinte (20) personas naturales para cumplir con este objeto.
  25. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS DE POLÍTICA PÚBLICA Y LA GENERACIÓN DE ACCIONES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de cuatro (4) personas naturales para cumplir con este objeto.
  26. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR, ORIENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE TECNICO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de siete (7) personas naturales para cumplir con este objeto.
  27. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE




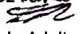


HABILABILIDAD EN CALLE EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.

28. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO EFICIENTE POR PARTE DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
29. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL DESARROLLO TECNICO, ESTRATEGICO Y OPERATIVO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación de cinco (5) personas naturales para cumplir con este objeto.

Cordialmente,

**Subdirección para la Aduldez**

Proyectó: Daniel Cano – Subdirección para la Aduldez   
Revisó: Luis Garzón - Subdirección para la Aduldez   
Aprobó: Deysi Cadena Garavito – Subdirectora para la Aduldez (E)

